

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado
Código:	2028
Grado:	20
No. de Cargos:	Uno (1)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
Subdirección Administrativa	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Formular estrategias para la administración eficiente de los bienes muebles e inmuebles y consumo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Fondo Único TIC, atendiendo las necesidades institucionales.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Formular políticas, planes, y proyectos que tengan como objetivo administrar de manera eficiente los bienes muebles e inmuebles del Ministerio y del Fondo Único TIC, teniendo en cuenta los lineamientos normativos. 2. Realizar el control, conserva, seguridad y custodia del inventario de bienes muebles, inmuebles y de consumo, de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos. 3. Administrar el registro, ingreso y retiro de los bienes muebles e inmuebles del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Fondo Único TIC, a partir de las directrices estratégicas y los lineamientos normativos de los entes reguladores. 4. Actualizar el inventario de bienes muebles e inmuebles a cargo del Ministerio y del Fondo Único TIC, siguiendo los parámetros establecidos para su elaboración. 5. Realizar los estados financieros de los bienes muebles e inmuebles, a partir de la normatividad vigente. 6. Realizar el seguimiento de las novedades que presenten los bienes muebles e inmuebles de la entidad, teniendo en cuenta la normatividad vigente. 7. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
1. Constitución Política 2. Manejo de inventario 3. Herramientas Ofimáticas 4. Gerencia estratégica 5. Normatividad Vigente	

6. Gestión del conocimiento.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Aprendizaje continuo Orientación a resultados. Orientación al usuario y al ciudadano. Compromiso con la organización Trabajo en equipo. Adaptación al cambio.	Aporte técnico-profesional. Comunicación efectiva. Gestión de procedimientos. Instrumentación de decisiones.
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo de conocimiento en: Ciencia Política y Relaciones Internacionales; Derecho y Afines; Administración; Contaduría Pública; Economía; Ingeniería Administrativa y Afines; Ingeniería Industrial y afines. Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o Matrícula profesional en los casos requeridos por la Ley.	Treinta y un (31) meses de experiencia profesional relacionada.